



RESPUESTA DEL GOBIERNO

(184) PREGUNTA ESCRITA CONGRESO

184/40360

06/11/2018

110943

AUTOR/A: ALONSO DÍAZ-GUERRA, José Jaime (GP); GARCÍA-TIZÓN LÓPEZ, Arturo (GP)

RESPUESTA:

En relación con la materia por la que se interesan Sus Señorías, se informa que las actuaciones de conservación, en el año 2018, de la autovía A-4 están recogidas dentro de los contratos de servicios de “Asistencia técnica para la ejecución de diversas operaciones de conservación y explotación en las carreteras: A-4, pk.- 67+500 al 138+000; N-IVa travesía de La Guardia, pk.- 81+952 al 83+243; A-40, pk.- 180+164 al 220+342 (L.P. Cuenca); N-301, PK.- 62+650 al 134+351 (L.P. Cuenca); N-400, pk 0,370 a pk-37+338, N-400 de pk.-51+470 al 59+882, N-400 de pk.- 63+843 a 88+359 (L.P. Cuenca). Provincia de Toledo.”, con claves 51-TO-0106 y 51-TO-0107, y que estuvieron incluidos presupuestariamente en los Presupuestos Generales del Estado para el año 2018 en el proyecto 1986 17 04 0960 Actuaciones de conservación y explotación (conservación ordinaria y vialidad, rehabilitación y mejoras funcionales locales).

Por lo anterior, cabe señalar que se habían ejecutado actuaciones por un importe de 1.135.505,13 euros en la A-4 hasta el 31 de octubre de 2018.

Madrid, 04 de febrero de 2019